

MUNICIPIO DE AJACUBA

PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/009

DICTAMEN

AJACUBA HIDALGO, A 05 DE DICIEMBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN, PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/009, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- NOTIFICACIÓN DE INVITACIONES: SE INVITÓ A 3 LICITANTES, NOTIFICÁNDOLES LA INVITACIÓN PERSONALMENTE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, FIRMANDO EL ACUSE RESPECTIVO.
- 2.- JUNTA DE ACLARACIONES: SE CELEBRÓ A LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE CELEBRÓ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE RECIBE SU PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.
R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	60 DÍAS NATURALES	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	06 DE FEBRERO DEL 2024	\$ 640,603.46
GERARDO LARA MACHORRO	60 DÍAS NATURALES	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	06 DE FEBRERO DEL 2024	\$ 666,223.68
CONSOCSA, S.A. DE C.V.	60 DÍAS NATURALES	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	06 DE FEBRERO DEL 2024	\$ 704,671.00

SE DETERMINA LO SIGUIENTE. –

[Handwritten signature]

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION. Y EL MONTO DE SU PROPUESTA <u>ES ACEPTABLE</u> PORQUE ES EL MAS BAJO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
CONSOCSA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE DESECHA SU PROPUESTA
GERARDO LARA MACHORRO	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE DESECHA SU PROPUESTA

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE:

RESUELVE

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$743,100.01 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, CIENTO PESOS 01/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE, POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

2.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: GERARDO LARA MACHORRO POR UN MONTO DE \$772,819.47 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 47/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE.

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: CONSOCSA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$817,418.36 (OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL, CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 36/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

1.- R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$743,100.01 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, CIEN PESOS 01/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE CONCURSO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 09 DE DICIEMBRE DE 2024 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE FEBRERO DEL 2025.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA CONVOCANTE:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO.

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚNIGA PEÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, DE AJACUBA,
HIDALGO.

LIC. LEONEL CONTRERAS BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VOCAL

VOCAL

LIC. DAVID PAREDES CERON
SECRETARIO GENERAL

LIC. OSWALDO MOLINA ZENDEJAS
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

ASESOR

L.E. JAZEN SÁNCHEZ BENAVIDES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMERCIO
MUNICIPAL

LIC. JAVIER QUIROZ NAVA
CONTRALOR MUNICIPAL

ASESOR

LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR
SÍNDICO